

Obtención del carnet de estudiante

Es obligatorio tener el carné de estudiante e imprescindible presentarlo al realizar los exámenes junto con el DNI. También es imprescindible para acceder al préstamo de libros de la biblioteca de nuestro Centro Asociado.

Para obtener el carné es necesario tener abonada la matrícula (al menos el primer pago).

Se puede hacer de las siguientes formas:

1.-Dirigiéndose el alumno personalmente al Centro Asociado al que pertenezca con el D.N.I. y la matrícula pagada (tasas de secretaría, primer pago o pago total). La matrícula tendrá que venir sellada por la entidad bancaria. Si se ha abonado por domiciliación bancaria o pago con tarjeta de crédito/debito, tiene que presentar el justificante de cargo en cuenta.

Se le realizará una fotografía con la webcam y se lo podrá llevar en el momento.

2.-Solicitándolo a través del correo electrónico de su Centro Asociado indicando en el Asunto "Solicitud de carnet"

Es necesario enviar por correo los siguientes documentos digitales en formato jpeg.



Impreso de la Matrícula. Si el pago lo ha realizado por domiciliación bancaria o pago con tarjeta de crédito/debito, tendrá que adjuntar el justificante de cargo en cuenta/tarjeta.



Fotografía digitalizada de buena calidad (Formato DNI)

Para la recogida del carnet de estudiante:

Consulte con su Centro Asociado.